



LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LOS NAZARENOS DE SEVILLA
ARCHICOFRADÍA PONTIFICIA Y REAL DE
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA CRUZ EN JERUSALÉN
Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN

MEMORIA DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2023

Que la actual Junta de Gobierno presenta al Cabildo General Ordinario de Cuentas de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, Archicofradía Pontificia y Real de N. P. Jesús Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, fundada en 1340, con estatutos aprobados por el arzobispo de Sevilla don Nuño de Fuentes en 1356, establecida en su capilla propia de Jesús Nazareno en 1579 y canónicamente en su Real Iglesia de San Antonio Abad en 1793, en la collación de San Andrés apóstol de la referida ciudad de Sevilla.

Tal como prescriben nuestras Reglas y en cumplimiento de la octogésima (80.^a), la Secretaría de la Hermandad, en colaboración con la Junta de Gobierno, ha elaborado para su presentación y lectura en este Cabildo General Ordinario de Cuentas, en el día de hoy, 22 de febrero de 2024, previa aprobación por el de Señores Oficiales, del pasado día 13 de febrero, la memoria informativa de la Archicofradía desde el 1 de octubre 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Con esta memoria del último trimestre de 2023, unida a la memoria informativa de 1 de octubre de 2022 hasta 30 de septiembre de 2023, que fue aprobada en Cabildo General Ordinario de Cuentas celebrado el 26 de octubre de 2023; queda así completada la memoria del año 2023, con lo que la próxima memoria informativa de la Archicofradía, lo será del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y poder dar cumplimiento así a la Regla 147.^a, surgida tras la reforma de Reglas de 2023, que señala que «El ejercicio económico

de la Archicofradía comenzará el día primero de enero de cada año y terminará el 31 de diciembre del mismo».

1.- CULTOS DE REGLAS

En cumplimiento estricto y fiel del Capítulo Primero de nuestros Estatutos, durante los meses octubre a diciembre de 2023 se han celebrado los Cultos que éstos decretan y que a continuación se reseñan por orden cronológico.

El 24 de octubre de 2023 se celebró en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, Santa Misa en honor del que fuera nuestro hermano San Antonio María Claret, con motivo de su festividad litúrgica, y que fue oficiada por el N.H. Rvdo. P. D. José Antonio Carrasco Ríos, CMF.

El día 2 de noviembre de 2023, Conmemoración de los Fieles Difuntos, por nuestro Director Espiritual, el Muy Ilustre Rvdo. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, Pbro., se ofició Santa Misa de Réquiem por todos NN. HH. Difuntos y por los Bienhechores de la Archicofradía, y que, de manera especial, fue ofrecida por el eterno descanso de los fallecidos durante el último ejercicio.

Los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2023 se honró con Solemne Triduo Glorioso el Misterio de la Inmaculada Concepción de la Stma. Virgen María, ocupando la sagrada cátedra el Muy Ilustre Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Pbro., Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla y Director Espiritual del Seminario Me-

tropolitano de Sevilla.

El día 8 de diciembre, Festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España, se consagró también Solemne Función, estando la sagrada cátedra ocupada por el Excmo. y Rvdo. Sr. D. Ramón Darío Valdivia Giménez, Obispo Titular de Égabro y Auxiliar de Sevilla; quien por primera vez visitaba nuestra Archicofradía por lo que firmó en el Libro de Honor de esta.

El día 27 de diciembre de 2022, Festividad de San Juan Evangelista, patrón de la Juventud Nazarena y Concepcionista, se celebró Santa Misa, oficiada por N. H. Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Arcipreste de Sanlúcar la Mayor y Párroco de Ntra. Sra. de Consolación (Aznalcóllar), con el acompañamiento musical del Coro de Campanilleros «Navidad Nazarena», de Dos Hermanas.

2. OTROS CULTOS DE REGLA Y CELEBRACIONES LITÚRGICAS

Los días 8 y 9 de diciembre de 2023 esta Archicofradía expuso en devoto y filial Besamanos, a la Sagrada Imagen de María Stma. de la Concepción, en la Real Iglesia de San Antonio Abad.

Nuestra Hermandad, a través de los Sres. Consiliario primero y Diputado de Cultos, sigue trabajando para establecer un Turno entre hermanos, de 18 a 20 horas, de lunes a sábado, de Vela al Santísimo en nuestra Real Iglesia, para que Nuestro Señor Sacramentado esté siempre acompañado, contando en esta tarea con el especial ánimo y empeño de nuestro Director Espiritual.

3.-PRIOSTÍA

Como viene siendo habitual, la labor de la Priestía se ha centrado en el cumplimiento de las reglas centésima vigésima quinta (125.^a) y centésima vigésima sexta (126.^a), tanto en la organización de los cultos señalados en nuestras Reglas como en la conservación de todos los enseres relacionados con dichos cultos, destacando lo siguiente:

Se ha realizado una estructura para añadir peso al paso de Jesús Nazareno para usarla a

partir de los próximos ensayos, a solicitud del capataz general de la Hermandad, N.H.D. Fernando Fernández Goncer.

Respecto al apartado de restauraciones destaca que se ha pedido presupuesto para reparar la peana de Jesús Nazareno, a N.H.D. Carlos Peñuela Jané, a D. José Joaquín Fijo y a D. David de Paz.

Igualmente, N.H.D. Fernando Aguado Hernández realiza pequeñas reparaciones a la Inmaculada del Simpecado y a uno de los ángeles del paso de Jesús Nazareno.

En cuanto a préstamos de enseres a otras Hermandades, señalar que la Priestía ha gestionado el traslado del Simpecado a la Hermandad del Cachorro en las máximas condiciones de seguridad, como préstamo para la Exposición conmemorativa «100 años de Patrocinio», que se celebró del 20 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2023, recepcionándose este nuevamente sin incidencias.

5.- CENSORES

Los Sres. Censores han continuado atendiendo presencialmente a los hermanos y público en general, todos los martes del trimestre, desde las 20:30 a las 22 horas, con la excepción de los días de Navidad.

Como viene siendo tradicional en la Hermandad y conforme a lo establecido en las Reglas, durante este periodo se ha continuado con el correspondiente ciclo específico de formación para los aspirantes a pertenecer a la Archicofradía, el cual ha manteniendo la estructura temática sobre Jesucristo, Iglesia, Sacramentos y Hermandad.

Durante este último trimestre de 2023, y conforme prescribe la regla cuadragésima tercera (43.^a), se ha propuesto al Cabildo de Sres. Oficiales la incorporación a la Archicofradía de un aspirante mayor de dieciséis años y 15 menores de dieciséis años.

6.- MAYORDOMÍA

Dedicada la Mayordomía al cumplimiento de lo prescrito en la regla centésimo décimo séptima (117.^a) y sucesivas, destaca durante el último trimestre de 2023, lo siguiente:

La reposición, el 26 de octubre, del mobiliario que fue desalojado de la casa de la calle El Silencio para facilitar la realización de la obra de reforma, así como la contratación de nueva red de telefonía e Internet que da cobertura a dicho inmueble.

La mayordomía, igualmente, continúa realizando con el máximo interés las gestiones iniciadas, bien a través de carta, email o teléfono, con aquellos hermanos que deben cuotas atrasadas, para que se pongan al día.

7.- SECRETARÍA

CENSO

A 31 de diciembre de 2023 la nómina de la Archicofradía está integrada por 3.879 hermanos (71 hermanos menos). Así como por 23 hermanos honorarios. Las altas han sido 119 y las bajas 190.

PUBLICACIONES

Durante este ejercicio se han publicado el número del Boletín «Silencio» de nuestra Archicofradía correspondiente al Triduo Glorioso a María Santísima de la Concepción (nº 163) con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, en diciembre de 2023 y que incluía las convocatorias de dicho Culto y del Quinario y Solemne Función a Jesús Nazareno.

Como es costumbre, se recoge en esta memoria el agradecimiento a todos cuantos han colaborado en dicho Boletín con sus textos y fotografías, esperando que en el futuro continúen estas colaboraciones e incluso se amplíen.

LIBROS OFICIALES, ARCHIVO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El Libro de Actas, conteniendo además las diligencias de los cultos, actos y ceremonias de nuestra Archicofradía, así como los Libros de Entrada y Salida de Correspondencia se han mantenido al día, al igual que la base de datos de hermanos.

Se trabaja para mantener al día lo antes

posible, tanto el Libro de Hermanos como el Libro de los Anales.

En el transcurso del pasado ejercicio, los fondos del Archivo, Biblioteca y Fototeca de la Archicofradía, se reinstalaron los legajos en su mueble definitivo, tras lo cual prosiguen las tareas de ordenación y catalogación de los fondos documentales, bibliográficos y fotográficos una vez realizado este último traslado.

Sobre los medios de comunicación audiovisuales de nuestra Archicofradía señalar que se continúa publicando mensajes en la red social X (anterior Twitter), que el Canal de YouTube de la Archicofradía cuenta con 2.170 suscriptores y que sería necesario ampliar la retransmisión vía streaming de los cultos.

De todos los cultos y actos de la Hermandad se siguen informando a través de nuestra Lista de Difusión de Wasapp, en la cual se hallan inscritos 1.285 hermanos, siguiendo activo el contestador telefónico de nuestra Hermandad para atención a los hermanos, devotos y usuarios de la Bolsa de Caridad.

Está previsto que a principios del próximo año se complete la actual web.

CABILDOS

En cuanto a los cabildos generales, se han celebrado los siguientes:

Cabildo General de Cuentas el día 26 de octubre de 2023.

Cabildo General Extraordinario, el día 26 de octubre de 2023, para aprobar la reforma de determinadas reglas de nuestra Archicofradía, para adaptarlas a la actual normativa diocesana de 2016.

Tres Cabildos Ordinarios y dos Extraordinarios, de la Junta de Gobierno.

GESTIÓN DE LA FORMULACIÓN Y TRAMITACIÓN DE ENMIENDAS A LAS REGLAS REFORMADAS Y AL REGLAMENTO DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Del 3 al 18 de octubre de 2023, en horario de tarde, la Secretaría ha expuesto las Reglas a reformar para aquellos hermanos que se han interesado en conocerlas, ha recepcionado las

dos enmiendas presentadas por un hermano y comunicado a este su aceptación o desestimación, con anterioridad al Cabildo Extraordinario de modificación de Reglas, de 26 de octubre de 2023.

Igualmente, del 3 al 27 de noviembre de 2023, en horario de tarde, la Secretaría ha expuesto y facilitado copia del Reglamento de la Estación de Penitencia para aquellos hermanos que se han interesado en conocerlo, ha recepcionado las diecinueve enmiendas presentadas por los hermanos a dicho Reglamento y comunicado a estos su aceptación o desestimación, con anterioridad al Cabildo Extraordinario de aprobación de dicho Reglamento, de 30 de noviembre de 2023.

GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PAPELETAS DE SITIO

Para gestionar la solicitud telemática de papeletas de sitio para la Estación de Penitencia de 2024, conforme a lo previsto en el nuevo Reglamento, desde la Secretaría se ha trabajado en el mes de diciembre para desarrollar dos formularios electrónicos: uno para las solicitudes de puestos de acólitos y servidores, y otro para las solicitudes de papeletas de sitio para los puestos de cera, cruz, costaleros y papeletas simbólicas.

Dichos formularios se implementarán en nuestra página web desde enero hasta el 18 de febrero próximos, para que los hermanos puedan solicitar telemáticamente su puesto o papeleta.

8.- FORMACIÓN

Como es su cometido, la Diputación de Formación ha procurado ofrecer a los hermanos actividades tendentes a reforzar nuestra formación cristiana con una nueva edición de los “Viernes con Jesús Nazareno” y con momentos de reflexión espiritual en el retiro de Adviento.

“Viernes con Jesús Nazareno” 2023, quinta edición.

Por quinto año consecutivo, se celebró en

nuestra Archicofradía un nuevo ciclo de los «Viernes con Jesús Nazareno», sobre las Sagradas Escrituras, finalizando este año con el ciclo dedicado a los Evangelios y que de manera muy amena y cercana fue impartido por nuestro querido fray Alfonso García Araya, OFM.

Para concluir este ciclo, durante las tres noches de los días 6 y 20 de octubre y 10 de noviembre, fray Alfonso, nos acercó al Evangelio Según San Juan. Después de tres años tratando cada uno de los Evangelios Sinópticos (Mateo, Marcos y Lucas), llegó el momento de poner el broche de oro con el esperado Evangelio de San Juan. A la finalización de la última sesión tuvo lugar la tradicional y fraternal convivencia con todos los asistentes en el Atrio de nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad.

Retiro de Adviento 2023

El 20 de diciembre celebramos en nuestra Real Iglesia, el tradicional Retiro de Adviento, que estuvo dirigido por el Sr. Director Espiritual de nuestra Archicofradía, N.H. M.I. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, Pbro. La meditación, Exposición del Santísimo, Sacramento de la Penitencia y posterior Santa Misa sirvieron de reflexión y preparación espiritual para el importante tiempo litúrgico de Adviento.

9.- JUVENTUD NAZARENA Y CONCEPCIONISTA

Durante este último trimestre de 2023, los más jóvenes de nuestra Hermandad prosiguieron con sus habituales actividades, entre las que destacan, las siguientes:

El sábado 18 de noviembre, la Diputación de Juventud organizó una visita a la Hermandad de la Santa Caridad, a la que asistieron 35 hermanos, que en principio iba a ser solo para la Juventud y que también sirvió para que algunos hermanos, alguno de ellos poco asiduos a la Hermandad, tomaran contacto con nuestra Archicofradía.

El día 8 de diciembre de 2023, festividad de la Inmaculada Concepción, tras el cierre de la Veneración a María Stma. de la Concepción, se celebró la vigilia ante nuestra Sagrada Titular, que fue acompañada por el Rvdo. Sr. D.

Pedro Reina Piñero, pbro., vicario parroquial de la de San Sebastián.

El día 27 de diciembre se organizó el Cartero Real para que nuestros hermanos más pequeños y los niños acogidos en el Hogar de Nazaret, entregaran sus cartas de petición a los Reyes Magos.

Igualmente, el día 27 de diciembre, festividad litúrgica de San Juan Evangelista, una nutrida representación del Grupo Joven de nuestra Archicofradía participó en la Santa Misa en honor del patrón de la Juventud, Misa que fue oficiada como ya se ha señalado por N.H. Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Pbro.

Para finalizar, reseñar que, desde diciembre de 2023, un miembro de Juventud reza el Ejercicio de las Cinco Llagas, uno de los viernes de cada mes.

10.- CARIDAD

Tal como establece el título segundo de nuestros estatutos, en su regla 5ª, punto tercero, el fin primordial de nuestra Archicofradía es el ejercicio de la caridad por medio de obras asistenciales, por lo que la Caridad ha continuado desempeñado durante este trimestre un destacado papel, máxime en estos momentos donde la situación económica actual está golpeando a muchas familias.

En este sentido sigue aumentando el número de peticiones de ayudas de primera necesidad tales como pagos de recibos de suministros del hogar, abonos de recibos de alquiler y de cuotas de hipotecas, compra de electrodomésticos, tarjetas de transporte, etc.

Durante este trimestre se han concedido 18 carnets, siendo 15 renovados y 3 para nuevas familias, para realizar la compra mensual en el economato de la calle Narciso Bonaplata, gestionado por la Fundación de las Hermanidades del Casco Antiguo, contribuyendo así al sustento de estas familias de manera regular.

A las diversas instituciones y entidades de la ciudad con las que esta Diputación colabora habitualmente, reseñar que en este último trimestre se recibió solicitud de ayuda, que fueron atendidas, por parte del Centro Infantil “La Providencia”, de las religiosas de Jesús María, para becar a niños en el comedor in-

fantil; de la Asociación Andaluza de Centros Católicos de Ayuda al Menor (ACCAM) para el mantenimiento de pisos de chicas extuteladas, e igualmente, de la Casa Mambré regentada por una comunidad de Vida Cristiana donde acogen y dan apoyo integral a migrantes. Igualmente, a finales de noviembre se realizó una visita al Comedor de San Juan de Acre y tras conocer sus necesidades, se ha comenzado a colaborar mensualmente con dicha entidad.

Durante todo el año, pero especialmente el día 28 de octubre, festividad de San Judas Tadeo, se ha realizado una recogida de alimentos no perecederos y productos de higiene personal que se ha remitido a la Cáritas de la Parroquia de San Andrés para la atención de familias de la feligresía en situación de vulnerabilidad, con la cual se colabora asiduamente atendiendo a familias, pagando recibos y deudas, etc.

Como novedad, esta Diputación ha organizado un ciclo de charlas formativas, expresamente sobre Caridad, siendo la primera el viernes 24 de noviembre, cuyo título fue «La Caridad al modo de Jesús. No todo vale» y que fue impartida por el Rvdo. Sr. D. Salvador Díez Navarro, Pbro, párroco de parroquia de San Pío X, Vicario episcopal de Pastoral Social y Delegado episcopal en Cáritas Diocesana de Sevilla.

Desde el Grupo de Caridad, se siguen manteniendo las meriendas del último jueves de cada mes, a los acogidos de la Hermandad de la Santa Caridad, donde además de proveerles de los alimentos necesarios y atenderles en esta merienda, nuestros hermanos también comparten con los acogidos un rato de charla y acompañamiento; e igualmente se colaboró en la tradicional visita del Cartero Real, organizada por la Diputación de Juventud, y posteriormente este Grupo de Caridad colaboró con Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente en la distribución de regalos a los niños acogidos en el Hogar de Nazaret que, no sólo con ilusión, sino con necesidad, esperan impacientes su llegada.

La Asociación Autismo Sevilla volvió a instalar su tradicional belén en las dependencias de nuestra Casa Hermandad, desde el día 21

de diciembre y estuvo expuesto hasta el 4 de enero, recibiendo numerosas visitas durante esos días, estando dicha asociación muy agradecida a la Hermandad por la oportunidad que se le brinda de exponer el nacimiento realizado por sus usuarios y por el trato y deferencias que reciben por nuestra parte.

Para finalizar, reseñar que la campaña de Navidad de ésta Diputación en 2023 consistió en una campaña de donación mediante BIZUM, dirigida a nuestros hermanos y devotos, para dedicar lo obtenido a las obras de caridad, estando dicha campaña disponible desde la Inmaculada hasta el día 25 de diciembre.

Como es habitual, esta Diputación agradece el trabajo realizado por todos y cada uno de los hermanos que conforman el Grupo de Caridad, así como del resto de hermanos y devotos que también colaboran.

11.- REPRESENTACIONES CORPORATIVAS Y HERMANDADES

En cuanto a las hermandades y representaciones corporativas recibidas o efectuadas durante el último trimestre de 2023, destacan las relacionadas a continuación y siguen contribuyendo a la correcta proyección corporativa exterior de la Archicofradía en la ciudad de Sevilla y fuera de ella, como Madre y Maestra, tradicional privilegio nunca pretendido por la Primitiva Hermandad de los Nazarenos, sino otorgado por los cofrades de Sevilla y su antiguo reino desde el siglo XVIII.

El pasado 4 de noviembre, pudimos atender a la Hermandad de Ntro. P. Jesús Cautivo y M^a Stma, de la Paz, de la localidad de Morón de la Frontera (Sevilla). Visitaron nuestra Casa de Hermandad, Capilla y asistieron a la Eucaristía en nuestra Real Iglesia. Según sus propias palabras su motivación proviene de que «entre sus proyectos, está el aprender de hermandades muy antiguas y practicantes del mensaje de Cristo».

El 14 de octubre, una representación de la Archicofradía recibió en la puerta de la Capilla de Jesús Nazareno a la procesión extraordinaria por el XXV aniversario de la elevación canónica de la coronación de Ntra. Sra. de las Mercedes, de la Puerta Real.

Dos días más tarde, el dieciséis de octubre tuvimos el honor de recibir en nuestra Casa Hermandad la visita del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal de Panamá, Mons. José Luis Lacunza, acompañado de un grupo de feligreses. Se encontraban visitando Sevilla, desde donde partían a Fátima y a Covadonga, siendo un encuentro cordial y fraterno donde el Sr. Cardenal rezó ante nuestros Sagrados

Titulares y, a continuación, se les explicó lo más relevante de la Real Iglesia San Antonio Abad y la historia de nuestra Archicofradía, siendo muy emotivo cuando el grupo se encontró con la pintura de la Virgen de la Antigua, junto el bajocoro, dado que esta advocación es, precisamente, Patrona de Panamá, ante la cual se cantó con devoción la Salve Regina. Posteriormente, en la sala de exposiciones, el Sr. Cardenal firmó en nuestro libro de honor, mostrando en todo momento su gratitud por la acogida y el trato recibido, así como su admiración por cuanto nuestra Hermandad atesora en el plano histórico, espiritual y patrimonial.

Como ya se ha reseñado anteriormente, a petición de la Hermandad del Cachorro, el Simpecado de nuestra Archicofradía ha estado presente en la exposición «100 años de Patrocinio. 1923-1973-2023», uno de los eventos centrales de la celebración del «Año Patrocinio», que organizó dicha Hermandad junto a la Fundación Cajasol, para la cual nuestro actual Simpecado fue solicitado para dicha exposición al ser copia del antiguo, el cual fue bordado por el Taller de José Olmo y al cumplirse los cien años de la hechura igualmente por dicho bordador del palio de la Virgen del Patrocinio. El préstamo del Simpecado se hizo con todos los requisitos de seguridad que para estos eventos se acostumbra y una vez finalizada dicha exposición el 4 de noviembre pasado, fue reintegrado a nuestra Hermandad sin incidencia alguna.

12.- REFORMA DE REGLAS Y REGLAMENTO DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

REFORMA DE REGLAS

Nuestra Archicofradía acometió un segundo proceso de reforma de Reglas para adaptarlas a las Normas Diocesanas para Hermanidades y Cofradías de 2016, según nos pedían desde el Arzobispado, sobre todo en los regímenes de sanciones y elecciones.

Así, el 2 de octubre de 2023, el Cabildo Extraordinario de Sres. Oficiales aprobó una nueva reforma de Reglas, a propuesta de la Comisión de Reforma de Reglas, así como las normas para la formulación de enmiendas por parte de los hermanos a las Reglas reformadas y la celebración de un Cabildo General Extraordinario para el día 26 de octubre de 2023, para someter a aprobación dicha reforma de Reglas.

Se recibieron un total de dos enmiendas a dicha propuesta de reforma, siendo aprobada íntegramente la reforma propuesta de la Junta de Gobierno, en dicho Cabildo General Extraordinario de 26 de octubre, remitiéndose a continuación al Arzobispado el texto de las nuevas Reglas aprobadas.

REGLAMENTO DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Igualmente, la Comisión nombrada por la actual Junta de Gobierno, para la creación de una normativa para desarrollar las numerosas reglas que se refieren a los diferentes aspectos de la Estación de Penitencia, finalizó la elaboración de un borrador de Reglamento al que aportaron mejoras los oficiales de la Junta, los antiguos Hermanos Mayores y Diputados Mayores de Gobierno, así como otros hermanos, siendo aprobado dicho borrador de Reglamento por el Cabildo Extraordinario de Sres. Oficiales, de 2 de noviembre de 2023, que también aprobó las normas para la formulación de enmiendas y la celebración de un Cabildo General Extraordinario para el día 30 de noviembre de 2023, para la aprobación de dicho Reglamento.

Se recibieron un total de diecinueve enmiendas a dicha propuesta de Reglamento de la Estación de Penitencia, siendo aprobado en dicho Cabildo General Extraordinario de 30 de noviembre, remitiéndose a continuación al Arzobispado el texto del nuevo Reglamento,

cumpléndose así el compromiso de la actual Junta de Gobierno al iniciar su mandato, de tener un Reglamento de la Estación de Penitencia, aprobado por los hermanos en Cabildo General y que será aplicado en la próxima Estación de Penitencia.

14.- EPÍLOGO Y CODA

Con la lectura de la Memoria Informativa de este último trimestre de 2023, que se añadirá a la Memoria del ejercicio 2022-2023, queda así completada la Memoria del año 2023, por lo que la siguiente Memoria Informativa lo será del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y poder dar cumplimiento así a la Regla 147.^a, tal como ya se ha señalado.

La actual Junta de Gobierno se acerca al ecuador de su mandato al frente de la Archicofradía; por lo que el Cabildo de Sres. Oficiales, presidido por su Hermano Mayor, NHD. Eduardo Castillo Ybarra, reitera vivamente su agradecimiento, en primer lugar, a la Providencia que, en todo momento, nuestros Sagrados Titulares se han dignado concedernos. Y, en segundo lugar, desea expresar la satisfacción de haber encontrado como siempre, la colaboración, disposición y comprensión de los hermanos y hermanas de esta Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla.

Por último, desea implorar a N. P. Jesús Nazareno, siempre por la mediación universal de Su Inmaculada y Bendita Madre, para que siga amparando y protegiendo a esta Su Archicofradía de la Santa Cruz en Jerusalén, y asimismo a todos sus hermanos y hermanas, en la confianza cierta de que las distintas actuaciones materiales, reformas, actos y cultos reseñados en esta memoria y los que en un futuro inmediato se puedan acometer por los primitivos nazarenos Concepcionistas de Sevilla hayan servido únicamente a la mayor gloria de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de María Stma. de la Concepción.

En la ciudad de Sevilla, en tiempo de Cuaresma, a veintidós días del mes de febrero del año del Señor de dos mil veinticuatro.

La Secretaría de la Hermandad.